

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorquí

**1756 Aprobación definitiva del proyecto de estudio detalle de varias manzanas del ámbito A.U.S./2 (Sector Saladar I) de las normas subsidiarias de Lorquí.**

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de treinta y uno de enero de 2019 se ha resuelto la aprobación definitiva del Proyecto de estudio de detalle de varias manzanas del ámbito A.U.S./2 (Sector Saladar I) de las normas subsidiarias de Lorquí, que engloba las calles Río Genil, Guadalete, Río Turia, Llobregat, Molina, Archena y Viriato del P. I. Saladar I.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Lorquí, a 11 de febrero de 2019.—El Alcalde, Joaquín Gomariz Hernández.